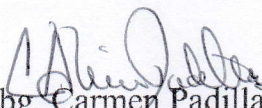


NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia, se hace constar que en el mes de mayo, no se suscribieron Resoluciones, en la Dirección Nacional de Parques y Recreación.

Y para constancia firmo, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C a los veintinueve (29) días del mes de mayo 2020.



Abg. Carmen Padilla

Jefe Unidad de Servicios Legales.
Dirección Nacional de Parques y Recreación

